



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 3, fecha: jueves, 04 de Enero de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

58

Por Decreto de Alcaldía número 2017-4538, de fecha 30 de noviembre de 2017, se resolvió la adjudicación de la concesión del servicio de bar-restaurante del Complejo Deportivo San Miguel por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

a) Organismo: Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Número de expediente: 5085/2017

d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Concesión de servicios



- b) Descripción: Bar-restaurante del Complejo Deportivo San Miguel
- c) Plazo de ejecución: 2 años
- d) Admisión de prórroga: Sí (2 prórrogas de 1 año)
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP de Guadalajara núm. 189, de 4 de octubre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento

- 1. Tramitación: ordinaria.
- 2. Procedimiento: abierto.
- 3. CPV: 55330000-2 Servicios de cafetería
- 4. Criterio de adjudicación: Único, mayor canon ofertado.

4. Valor estimado del contrato: 15.200 euros (IVA excluido).

5. Importe de licitación: 4.598 € anuales, de los cuales 3.800 euros corresponden a la base imponible y 798 € al 21% de IVA.

6. Adjudicación y formalización del contrato:

- a. Fecha: 30 de noviembre de 2017
- b. Adjudicatario: D. JOSÉ RAMÓN DE MIGUEL BAYO
- c. Precio de adjudicación: Canon anual de 4.200 euros más 882 euros de IVA.
- d. Fecha de firma del contrato: 14 de diciembre de 2017
- e. Ventaja de la oferta adjudicataria: Precio

En Azuqueca de Henares, a 29 de diciembre de 2017. El Alcalde, Fdo.: José Luis Blanco Moreno